

CRICAVISA

Criaderos de Camarones Victoria S.A

69206

76373-I-93

Guayaquil, 1 de Octubre de 2019

Señor Abg.

LUIS WALTER ARGUELLO DIAZ

Ciudad.-

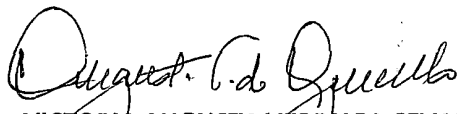
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CRICAVISA, CRIADEROS DE CAMARONES VICTORIA S.A**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía. De acuerdo con los Estatutos Sociales, corresponde a usted, la dirección de las Juntas Generales, reemplazar al Gerente en caso de ausencia temporal; y, las demás atribuciones, deberes y obligaciones determinados en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de **CINCO AÑOS**.

Los mencionados Estatutos Sociales se otorgaron ante Notario Vigésimo del Cantón de Guayaquil, Abogado Juan Antonio Haz Quevedo, el 22 de Octubre de 1993, y se inscribieron en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 16 de Noviembre de 1993.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



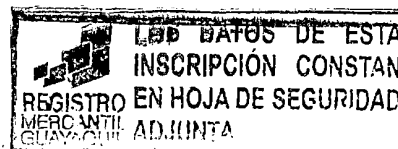
VICTORIA AUGUSTA VERDUGA CEVALLOS DE ARGUELLO
GERENTE

Guayaquil, Octubre 1 del 2019

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor y prometo desempeñarlo en toda forma legal. Mi número de cédula de identidad es No. 090047591-4.



ABG. LUIS WALTER ARGUELLO DIAZ
C.C. # 090047591-4



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:837
FECHA DE REPERTORIO:08/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:13:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CRICAVISA, CRIADEROS DE CAMARONES VICTORIA S.A.**, a favor de **LUIS WALTER ARGUELLO DIAZ**, de fojas 1.771 a 1.774, Libro Sujetos Mercantiles número 327.

ORDEN: 837



Guayaquil, 10 de enero de 2020

REVISADO POR:

/

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

AB. LANNER COBENA COLORADO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

0175325

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

